



## PROGRAMA FORMATIVO

CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICAS CON BLOQUE DE HORMIGÓN CELULAR

Septiembre 2023

## IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

<b>Denominación de la especialidad:</b>	CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICAS CON BLOQUE DE HORMIGÓN CELULAR
<b>Familia Profesional:</b>	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
<b>Área Profesional:</b>	ALBAÑILERÍA Y ACABADOS
<b>Código:</b>	EOCB0012
<b>Nivel de cualificación profesional:</b>	1

### Objetivo general

Construir fábricas de bloque de hormigón celular de altas prestaciones para revestir que permitan obtener los elementos resistentes, cerramientos y particiones definidos en proyecto, cumpliendo las instrucciones y las medidas de seguridad y salud establecidas

### Relación de módulos de formación

<b>Módulo 1</b>	Construcción de fábricas para revestir con bloque de hormigón celular	90 horas
-----------------	---	----------

### Modalidades de impartición

Presencial

### Duración de la formación

<b>Duración total</b>	90 horas
-----------------------	----------

### Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de la comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

### Prescripciones de formadores y tutores

<b>Acreditación requerida</b>	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: No se requiere
-------------------------------	--

<b>Experiencia profesional mínima requerida</b>	Se requiere experiencia mínima de 2 años en el campo de las competencias relacionadas con el contenido de la formación
<b>Competencia docente</b>	Se requiere una acreditación de experiencia docente contrastada de al menos 100 horas o formación metodológica de al menos 20 horas o estar en posesión de alguna acreditación oficial que le habilite para la impartición docente o estar en posesión del Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo – SSCE0110

### Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

<b>Espacios formativos</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup> para 15 participantes</b>	<b>Incremento Superficie/participante (Máximo 30 participantes)</b>
Aula polivalente	30.0 m <sup>2</sup>	2.0 m <sup>2</sup> / participante
Taller de albañilería	80.0 m <sup>2</sup>	5.0 m <sup>2</sup> / participante
<b>Espacio formativo</b>		<b>Equipamiento</b>
Aula polivalente		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa y silla para el formador</li> <li>- Mesas y sillas para el alumnado</li> <li>- Material de aula</li> <li>- Pizarra</li> <li>- PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.</li> </ul>
Taller de albañilería		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Útiles y herramientas de control geométrico: niveles, plomadas, escuadras y cintas métricas, miras y cordeles.</li> <li>• Útiles y herramientas de albañilería: paletas, palas, sierra para corte manual de bloque, raspador, rozadora para apertura manual de rozas, carrito dentado y cucharón dentado.</li> <li>• Contenedores: carretillas, cedazos, gavetas, espuertas y cubos, pastera.</li> <li>• Maquinaria ligera: mesas de corte, cortadoras radiales.</li> <li>• Mortero cola de agarre y mortero de cemento para nivelación de hiladas.</li> <li>• Bloques de hormigón celular de altas prestaciones.</li> <li>• Piezas especiales: por ejemplo, piezas para dinteles y piezas de revestimiento para cantos de forjados y pilares.</li> <li>• Bandas elásticas para paredes divisorias y separadoras.</li> <li>• Anclajes a elementos estructurales.</li> <li>• Armaduras para refuerzo de fábricas.</li> </ul>

- Flejes metálicos con clavos galvanizados.
- Batidoras para amasado de mortero.
- Equipos de protección individual, medios de protección colectiva y auxiliares.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m<sup>2</sup>/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

### **Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados**

- 71211015 ALBAÑILES
- 71111036 OPERARIOS DE HORMIGÓN
- 71111014 ENCOFRADORES

### **Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación**

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

## **DESARROLLO MODULAR**

**OBJETIVO**

Desarrollar trabajos de levantamiento y edificación de construcciones para revestir con bloque de hormigón celular con el fin de obtener los elementos resistentes, cerramientos y particiones definidos en proyecto, siguiendo las especificaciones técnicas y orientaciones recibidas y aplicando la normativa vigente en materia de seguridad y salud, calidad y protección medioambiental

**DURACIÓN:**

90 horas

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

---

**Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas**

- **Preparación de los espacios y equipos de trabajo.**
  - Selección de máquinas, herramientas, útiles y equipos de protección individual.
  - Comprobación de medios auxiliares y de protección colectiva instalados por terceros.
  - Detección y comunicación de contingencias en el tajo.
  - Limpieza periódica del tajo y eliminación de residuos.
- **Elaboración de morteros cola de agarre y morteros de nivelación.**
  - Elaboración de mezclas de obra.
  - Elaboración de mezclas predosificadas.
- **Edificación de construcciones para revestir de bloque de hormigón celular: particiones, cerramientos y elementos resistentes.**
  - Fabricación de los diferentes elementos (paredes, soleras, embocaduras, salidas ...) con bloque de hormigón celular.
  - Construcción de juntas de dilatación.
  - Colocación de elementos complementarios (bandas elásticas, piezas especiales...)
- **Preparación y conformado de bloque de hormigón celular y aislantes conforme al replanteo y el aparejo seleccionado.**
  - Corte de los bloques para adecuarlos al replanteo y al aparejo especificados.

**Habilidades de gestión, personales y sociales**

- Mantenimiento del orden y la limpieza en el área de trabajo.

- Interpretación y ejecución de las instrucciones de trabajo recibidas en los trabajos con bloques de hormigón celular.
  - Colaboración con otras personas en el trabajo en equipo destinada a la correcta ejecución de las tareas de revestimiento con bloque de hormigón celular.
  - Uso adecuado de los espacios, las instalaciones, los materiales y los equipos de trabajo
    - (máquinas, herramientas, medios auxiliares...)

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

El objetivo de las acciones formativas dirigidas a las personas trabajadoras demandantes de empleo y personas con necesidades de recualificación debe ser desarrollar competencias (saberes, habilidades, actitudes) que le permitan, bien integrarse en el mundo laboral o bien mejorar sus capacidades en el trabajo, afianzando y actualizando sus conocimientos.

En la actualidad, las metodologías didácticas han de orientarse hacia un aprendizaje vivo, en el sentido de que el alumnado se mantenga activo y creador de su aprendizaje. Pero además de esto, las características del proceso de enseñanza-aprendizaje para el empleo son las siguientes:

- Debe incentivar la lógica.
- Debe incentivar que el alumnado haga valoraciones críticas de su trabajo.
- Debe ser un aprendizaje realizado en la práctica, la observación y la experimentación.
- Debe favorecer el desarrollo de competencias de base (saberes, habilidades y actitudes).
- Debe ser un aprendizaje flexible y con una temporalización idónea.
- Debe impulsar la autonomía y el aprendizaje.
- Debe mostrar la parte, no todo.
- Debe enlazar el aprendizaje a contextos reales.
- Debe acomodarse al auditorio.
- Debe usar técnicas y métodos variados.
- Debe dar prioridad a la actividad del alumnado.

En base a esto, tenemos muy presente, la importancia de que el personal docente respete los siguientes principios metodológicos:

1. El aprendizaje es un proceso constructivo interno, auto estructurante.
2. El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo.
3. El punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos previos.
4. El aprendizaje es un proceso de (re)construcción de saberes culturales.
5. El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros.
6. El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna de esquemas.
7. El aprendizaje se produce cuando entra en conflicto lo que el alumnado ya sabe con lo que debería saber.

### **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA**

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explice, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.